

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS  
CALOCASTRO& PUBLICIDAD S.A.**

EXPEDIENTE No. 159698

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los treinta días del mes de marzo del 2014, a las quince horas (15h00), en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle De Los Cardos N47-386 y Las Palmeras de esta ciudad de Quito, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando a convocatoria, resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios de CALOCASTRO & PUBLICIDAD S.A.

Preside esta Junta de Socios la Ing. PAMELA ELIZABETH ARIAS RACINES, y actúa como Secretario Ad – Hoc el Ing. VICENTE DANILO CASTRO BIEDERMANN. El Secretario Ad - Hoc informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que han concurrido a esta Junta General Universal, la totalidad de socios de la compañía de acuerdo con el siguiente detalle:

SOCIO	USD \$	%
CASTRO BIEDERMAN KATIA MARINA	1500.00	25%
CASTRO BIEDERMANN ANITA DE LOURDES	1500.00	25%
CASTRO BIEDERMANN VICENTE DANILO	3000.00	50%
TOTALES	6000.00	100%

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, conforme con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios declaran su conformidad de constituir la presente Junta General Universal de Socios. A continuación, el Secretario Ad – Hoc elabora la lista de los socios que asisten, para incorporarla al expediente respectivo.

De inmediato, la Presidenta declara legalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios y pone a consideración de los mismos el Orden del Día para su aprobación:

## ORDEN DEL DÍA

1.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.

2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario por el año terminado al 31 de diciembre de 2013.

La Agenda es aprobada por unanimidad por los socios de la compañía, enseguida, la Presidenta ordena que se pase a tratar el primer punto del Orden del Día.

1.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.

El Gerente de la compañía Ing. VICENTE DANILO CASTRO BIEDERMANN toma la palabra y de lectura a los estados financieros conformados por el estado de situación financiera, estado del resultado integral y ganancias acumuladas, estado de evolución del patrimonio y estado de flujos de efectivo, informes que determinan una pérdida de USD \$ 4374.53.

Los socios luego de realizar las deliberaciones pertinentes, resuelven por unanimidad aprobar los estados financieros referidos y recomendar a la Administración que en el próximo ejercicio económico se cumplan con las expectativas y se obtengan las rentas que permitan mantener el negocio en marcha.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día:

2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario por el año terminado al 31 de diciembre de 2013.

El Gerente de la compañía Ing. VICENTE DANILO CASTRO BIEDERMANN toma la palabra y da lectura al Informe de Comisario preparado por ALVAREZ CHAVEZ PABLO RAMIRO Comisario Principal de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar, a las 15:20 horas la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Tres copias del Acta de Junta.

- Lista de Asistentes.
  
- Estados Financieros.
  
- Informe de Comisario.

A las 15:50 horas se reinstala la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. El Secretario Ad - Hoc da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada y suscrita sin modificaciones.

La Presidenta declara concluida la Junta a las 16:20, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los socios de la compañía, la Presidenta y el Secretario que certifican.

Firman en unanimidad de acto.



CASTRO BIEDERMAN KATIA MARINA  
SOCIA



CASTRO BIEDERMANN ANITA DE LOURDES  
SOCIA



CASTRO BIEDERMANN VICENTE DANILO  
SECRETARIO AD-HOC

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS  
LISTA DE ASISTENTES

---

Quito, 30 de Marzo de 2014

SOCIO

CASTRO BIEDERMAN KATIA MARINA



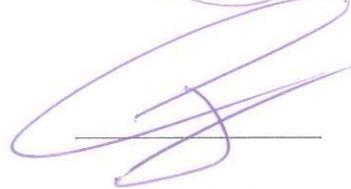
SOCIO

CASTRO BIEDERMANN ANITA DE LOURDES



SOCIO

CASTRO BIEDERMANN VICENTE DANILO



PRESIDENTA

ARIAS RACINES PAMELA ELIZABETH



**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL  
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

**INGRESOS**

**INGRESOS OPERACIONALES**

VENTAS	1.579.971,27	
OTROS INGRESOS	3.530,97	1.583.502,24

**COSTO DE VENTAS**

(-) COSTO DE VENTAS	1.098.922,38	1.098.922,38
---------------------	--------------	--------------

(-) DESCUENTOS Y DEV. EN VENTAS	-	-
---------------------------------	---	---

<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>		<b>484.579,86</b>
---------------------------------	--	-------------------

**(-) GASTOS OPERACIONALES**

ADMINISTRATIVOS	(NOTA 16)	468.893,84	
FINANCIEROS	(NOTA 17)	5.338,78	
NO DEDUCIBLES	(NOTA 18)	7.718,70	
GASTO DEPRECIACIONES-AMORTIZACIONES		7.003,07	488.954,39
<b>PÉRDIDA OPERACIONAL</b>			<b>-4.374,53</b>

**(+)INGRESOS NO OPERACIONALES**

INTERESES GANADOS	-	-
OTROS INGRESOS	-	-

**GASTOS FINANCIEROS**

INTERESES PAGADOS	-	-
-------------------	---	---

<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>(NOTA 15)</b>	<b>-4.374,53</b>
--------------------------------	------------------	------------------

  
GERENTE GENERAL  
ING. VICENTE CASTRO

  
CONTADOR  
VERÓNICA QUINGA



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DECIEMBRE 2013**

**NOTA 1.- CAJA - BANCOS**

**Incluye:**

Caja - Fondo Rotativo	(a)	500,00	
Bancos	(b)	-	
		<u>500,00</u>	500,00

**(a) Incluye:**

**Caja Chica:**

Fondo Rotativo Caja Chica	<u>500,00</u>	500,00
---------------------------	---------------	--------

**(b) Incluye:**

Banco Pichincha Cta. Cte. # 3394617704	<u>-</u>	-
--	----------	---

**NOTA 2.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR**

**Incluye:**

CXC Clientes	(a)	190.387,09	
Préstamos Terceros	(b)	193.610,28	
Credito Tributario (Ret. Imp. Rta. IVA)	(c)	<u>81.755,18</u>	465.752,55

**NOTA 4.- OTROS ACTIVOS CORRIENTES**

**Incluye:**

Anticipo Proveedores	(a)	21.579,87	
Certificados de depósito	(b)	1.000,00	
Garantias de Trabajo	(c)	<u>97,35</u>	22.677,22

**NOTA 5.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

**Incluye:**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DECIEMBRE 2013**

Terreno	83.021,20	
Construcciones en Curso	19.662,95	
Muebles y Enseres	924,04	
Equipos de Oficina	34.924,27	
Eq. de Computo y Software	17.546,07	
Dep. Acum. Propiedad Planta y Equipo	<u>-19.253,40</u>	136.825,13

**NOTA 6.- OTROS ACTIVOS**

**Incluye:**

Otros Activos Intangibles	1.197,75	
Amortización Act. Intangibles	<u>-958,20</u>	239,55

**NOTA 7.- PROVEEDORES NACIONALES**

**Incluye:**

Proveedores	(a)	<u>488.454,87</u>	488.454,87
-------------	-----	-------------------	------------

**NOTA 9.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

**Incluye:**

Cuentas por pagar terceros	15.475,45	
Banco Pichincha	<u>32.749,70</u>	48.225,15

**NOTA 10.- I.E.S.S Y PROVISIONES POR PAGAR**

**Incluye:**

Aportes al IESS	3.098,89	
Prestamos al IESS	106,36	
Decimo Tercer Sueldo	3.288,60	
Decimo Cuarto Sueldo	3.509,87	
Sueldos por Pagar	7.189,37	
	<u></u>	17.193,09

**NOTA 11.- IMPUESTOS POR PAGAR**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DECIEMBRE 2013**

**Incluye:**

IVA en Ventas	-	
SRI Neto a Pagar	<u>9.077,36</u>	9.077,36

**NOTA 12.- PRESTAMOS ACCIONISTAS**

**Incluye:**

Prest Accionistas	<u>3.811,59</u>	3.811,59
-------------------	-----------------	----------

**NOTA 13.- CAPITAL SOCIAL**

**Incluye:**

Capital Pagado (a)	<u>6.000,00</u>	6.000,00
--------------------	-----------------	----------

**(a) Incluye:**

ACCIONISTA	%	VALOR	#
CASTRO BIEDERMAN KATIA MARINA	25%	1.500,00	#
CASTRO BIEDERMANN ANITA DE LOURDES	25%	1.500,00	
CASTRO BIEDERMANN VICENTE DANILO	50%	3.000,00	

**NOTA 15.- RESULTADO DEL EJERCICIO**

**Incluye:**

Pérdida Ejercicios Anteriores	-55.237,25
Pérdida del Ejercicio	<u>-4.374,53</u>

**NOTA 16.- GASTOS ADMINISTRATIVOS**

**Incluye:**

Sueldos y Salarios	41.319,19
Comisiones Bonos y Otros	264,22

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DECIEMBRE 2013**

Aporte Pat.IESS & Fondos de Reserva	6.323,10	
Décimos & Vacaciones	5.807,34	
Alimentación	8.867,25	
Mantenimiento Vehículo	15.003,00	
Promoción y Publicidad	249.391,61	
Honorarios y Trab. ocacio	1.000,00	
Servicios Basicos,luz,agu	2.517,03	
Suministros de Of. y Caft	7.051,51	
Arriendo bienes Inmuebles	3.500,00	
Atencion a Clientes y Pro	9.330,68	
Encomiendas y Fletes	3.163,12	
Combustible	3.573,24	
Comisiones	24.545,96	
Impuestos y Contribuciones	1.020,42	
Viáticos	9.916,28	
Uniformes y Accesorios	921,58	
Gastos Varios	75.378,31	468.893,84

**NOTA 17.- GASTOS FINANCIEROS**

Servicios Bancarios	1.520,21	
Interes Bancario	3.818,57	
	0,00	
		5.338,78

**NOTA 18.- GASTOS NO DEDUCIBLES**

Gastos Varios	6.449,85	
Impuestos Asumidos	1.268,85	
		7.718,70

## INFORME DE COMISARIO

**A LOS SEÑORES SOCIOS DE:  
CALOCASTRO & PUBLICIDAD S.A.**

En mi calidad de Comisario de la empresa CALOCASTRO & PUBLICIDAD S.A., y de conformidad con el numeral 4 del Artículo N° 321 de la Ley de Compañías, he revisado el Balance General, Estado de Resultados y Flujos de Efectivo al 31 de Diciembre del 2013.

Esta revisión comprendió pruebas selectivas sobre soportes de las cifras, igualmente la valoración de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales y estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia. Así como la presentación general de aquellos.

Paralelamente con la resolución n° 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías debo indicar:

### **1. Cumplimiento de normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás.**

He comprobado que los administradores se han enmarcado dentro de las normas citadas y las disposiciones de la Junta General de accionistas.

### **2. Procedimientos de control interno**

Los procedimientos de control interno de la Compañía permiten la conducción ordenada y eficiente de sus actividades, salvaguardando los activos y manteniendo con exactitud e integridad los registros contables y toda la información financiera al 31 de Diciembre del 2013.

### **3. Registros contables y legales**

La contabilidad ha sido llevada de acuerdo con las normas legales y los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador. Las cifras presentadas al 31 de Diciembre del 2013 coinciden con los registros contables de los libros de contabilidad de acuerdo a las recomendaciones técnicas pertinentes.

Debo manifestar además que he recibido toda la ayuda e información requerida de los señores administradores, facilitando mi labor de control y verificación en calidad de Comisario.

Concluyo que, en mi opinión, los Estados Financieros citados, reflejan razonable y significativamente, la Situación Financiera de la empresa CALOCASTRO & PUBLICIDAD S.A. al 31 de Diciembre del 2013, al igual que los resultados operativos y flujo efectivo.

Quito, 20 de Marzo 2014.



ALVAREZ CHAVEZ PABLO RAMIRO  
CI.: 171179744-7